



**MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2023
Y 2024 A LA SRA. DANA E HERNANDEZ NUÑEZ.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 19 ENE 2024
DECRETO N° P 0304

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo en especial el Art N° 70, inciso 2, del citado cuerpo normativo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. Decreto Alcaldicio N° 756 de fecha 20.03.2009; Aprueba contrato de trabajo a Plazo Fijo a la Sra. Danae Hernández Núñez, desde el 16.03.2009 hasta el 28.02.2010.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.261 de fecha 27.10.2010; Aprueba contrato de trabajo en calidad de Indefinido a la Sra. Danae Hernández Núñez.
7. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 04.12.2023; Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 04.12.2023.
9. D.A N° 6.004 de fecha 29.12.2023; Concede postergación de 5 días de Feriado Legal año 2023 a la Sra. Danae Hernández Núñez.
10. Solicitud de 05 días de Feriado Legal año 2023 y 10 días Feriado Legal año 2024 de la Sra. Danae Hernández Núñez, Coordinadora JUNJI-JUNAEB del DAEM.

CONSIDERANDO:

Solicitud de 05 días de Feriado Legal año 2023 y 10 días Feriado Legal año 2024, presentada por la Sra. Danae Hernández Núñez, Coordinadora JUNJI-JUNAEB del DAEM.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal año 2023 y año 2024, a la Sra. Danae Hernández Núñez, Coordinadora JUNJI-JUNAEB del DAEM.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Danae Hernández Núñez		Coordinadora JUNJU- JUNAEB del DAEM	05	12.02.2024	16.02.2024
				10	19.02.2024	01.03.2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

MAGC/PFMM/U.C/EAAG/ragh.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ SIAPER (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 16 ENE 2024

FECHA SALIDA: 17 ENE 2024

OBSERVACIÓN N°